



CAMPEONATO CADETE, JUNIOR Y SUB25 DE ISLA DOS AGUAS

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR: C.M. DE GOLF ISLA DOS AGUAS
Dirección: Avda. Donantes de Sangre, s/n 34005 Palencia
Teléfono: 979721716

FECHAS: 30 de mayo de 2015

MODALIDAD DE JUEGO: 18 Hoyos Stableford

CATEGORIAS:

-Única:

Barras amarillas para chicos y rojas para chicas

INSCRIPCIONES:

- En las oficinas del Club Isla Dos Aguas.
- Fecha y hora de cierre: el día 28 de mayo a las 12 horas.
- Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.
- NOTA:** Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 24 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, seria únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, cadetes, junior y jugadores nacidos entre los años 1993 y 1990 (sub25) en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de la Prueba

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.



**DERECHOS
DE INSCRIPCIÓN:**

La cuota de inscripción será de 10 € que se deberán abonar el día de la competición

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES:

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, se resolverá de acuerdo con el Libro Verde.

CADDIES:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

SUSPENSIÓN:

De no poder jugarse, la Federación de Golf de Castilla y León determinará nueva fecha y lugar.

COMITÉ DE PRUEBA:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un responsable Federativo, el comité de la prueba estará facultado para modificar cualquier condición que consideren necesaria para el buen desarrollo de la prueba.

PREMIOS:

1er y 2º clasificado/a Handicap.

Será necesario que exista un número mínimo de 6 jugadores/as por categoría y sexo para otorgarse estos premios.

**ENTREGA DE
PREMIOS:**

Al finalizar el campeonato en el propio club.